

- a. Nombre del participante
 - b. Sexo
 - c. Edad
 - d. Contactos (celular y e-mail)
 - e. Dirección de residencia
 - f. Tiempo total (años/meses) de estudio del idioma japonés, incluyendo estudios independientes (si aplica)
 - g. Copia de cédula de identidad. Debe ser de ciudadanía venezolana o ser extranjero residente permanente en Venezuela
 - h. Copia de datos del pasaporte vigente al menos hasta el 5 de octubre de 2020.
 - i. Solamente si aplica: copia del más reciente certificado del “Examen de Suficiencia del Idioma Japonés” (JLPT)
 - j. Solamente si es estudiante independiente: carta de recomendación (ver previa explicación de este punto más arriba).
6. Tiempo de duración del discurso por participante: 5 minutos. El jurado hará unas preguntas al finalizar el discurso. Eso puede durar un par de minutos más.
 7. Texto en japonés digitalizado en Word. El texto del discurso en japonés debe estar comprendido en dos páginas tamaño carta, con los cuatro márgenes de 3 cm., tipo de fuente: MS Gothic, tamaño de fuente: 12
 8. Presentación del discurso, versión en español, para proyectarlo mientras se está exponiendo el mismo. En Power Point. Fuente: Times New Roman N° 34. El fondo en blanco, sin colores.
 9. Otros aspectos a considerar: En el caso en que Venezuela nuevamente sea invitada a participar en el programa de visita al Japón para los estudiantes destacados del idioma japonés de la Fundación Japón para el año 2020 (Japanese-Language Program for Overseas Students (Outstanding Students) 2020), se le otorgará el derecho de aplicar el examen escrito para dicho programa al ganador, el segundo lugar y el tercer lugar del concurso. Sin embargo, si alguna de esas personas no cumple con los requisitos para el programa establecidos por la Fundación Japón, no podrá presentar el examen correspondiente.